Secretaria de Transito y Transporte de Buga

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76111000000015852140

1. FECHA Y HORA: 04/10/2017 15:01:43

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 17 frente al 6 71 Buga

3. PLACA: MPI33D

4. MATRICULADO EN: Buga

CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C24

Conducir motocicleta sin observar las normas establecidas en el presente c¿digo

Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1115073369

Licencia de conducción: 1115073369

Categoria: A2 Expedición: Vencimiento:

Nombre: LEIDY IZQUIERDO OSORIO

Dirección: calle 10 sur 3 76

Edad: Teléfono:

Celular: 3174331158 Municipio: Buga

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo

electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10009392395

PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 38852581

Propietario: LUZ AMPARO RAMIREZ

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: DIEGO CASTILLO

Placa: 00001

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº:

Dirección: sitt buga Placa Grúa: VMB444 Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BUGA".

Valor de la infracción: \$ 368,865

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO: art 94 y 96 ley 769 de 2002 . resolucion 3027 del 2010 resolucion 1737 de 2004 art 5 6 7 y 8. Acompanante no porta casco de seguridad. art 94 y 96 ley 769 de 2002 . resolucion 3027 del 2010. Resolucion 1737

de 2004 art 5 6 7 y 8. Acompanante no porta casco de seguridad 18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación: Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de juramento

Firma del infractor